NOMBRAMIENTO

ACUERDO PRESIDENCIAL N°.2-90, aprobado el 25 de abril de 1990

Publicado en La Gaceta, Diario Oficial N°. 94 del 17 de mayo de 1990

ACUERDO PRESIDENCIAL N°.2-90

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA,

En uso de sus facultades,

Acuerda:

Arto. 1. — Nómbrase con rango de Ministro al Doctor Francisco Mayorga Balladares, Presidente del Banco Central de Nicaragua.

Arto. 2. — El presente Acuerdo entra en vigencia a partir de su publicación por cualquier medio de comunicación social, sin perjuicio de su publicación en "La Gaceta", Diario Oficial.

Dado en la ciudad de Managua, a los veinticinco días del mes de Abril de mil novecientos noventa. — **Violeta Barrios de Chamorro**, Presidente de la República de Nicaragua.

Fuente: http://www.leybook.com/doc/29554